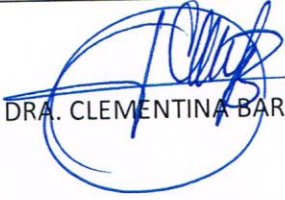




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 14 DE NOVIEMBRE 2022 CONSISTENTE EN 2 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NO APLICA
IV.- Fundamento legal y motivación	NO APLICA
V.- Firma autógrafa del titular:	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 DE ENERO 2023 SESIÓN 01/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica General Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología-Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día catorce de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero Maestro), Dr. José Armando Lozada García, Dra. Albertina Cortés Sol, Dr. Benito Hernández Castellanos (Representantes de la Junta Académica) y la C. Ashley García Colón Sandoval (Consejera Alumna titular), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada Facultad de Biología, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha día trece de noviembre del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Lista de presentes; 2.- Aprobación del orden del día; 3.- Perfil para plazas a convocar: 2 Plazas de Docente Académico de Carrera de Tiempo Completo (Jubilación de titulares)

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

TERCERO.

Título tercero: De las reglas de ingreso

Apegados al Estatuto de Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

Art. 59. Se considera satisfecha el nivel de estudios cuando el aspirante cumpla con la entrega del título profesional y grado académico requeridos para la plaza convocada, de conformidad con lo siguiente:

II. Docente de tiempo completo: nivel de maestría o doctorado.

Art. 59 bis. Se considera satisfecho el perfil profesional, cuando el aspirante tenga la disciplina de la plaza convocada y acredite el ejercicio o práctica correspondiente.

PERFIL PARA PLAZA DE DOCENTE DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO, número de plaza 3465 (Jubilación de Titular)

Perfil Académico.- Licenciado en Biología, o Biólogo, con Maestría en el área de biología molecular, toxicología o salud ambiental, preferentemente con doctorado en las mismas disciplinas y miembro del SNI; experiencia profesional en biología molecular, toxicología o salud ambiental y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Observaciones: Se avala el perfil de la plaza 3465 para ser convocada I.P.PL., CATEGORÍA DOCENTE DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica General Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología-Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Reunión de Consejo Técnico Noviembre 14 de 2022.

SEGUNDO.-

PERFIL PARA PLAZA DE DOCENTE DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO, número de plaza 3471 (Jubilación de Titular)

Perfil Académico?- Licenciado en Biología o Biólogo, con maestría en el área de genética o fisiología vegetal, preferentemente con doctorado en las mismas disciplinas y miembro del SNI, experiencia profesional en genética o fisiología vegetal y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Observaciones: Se avala el perfil de la plaza 3471, para ser convocada I.P.PL., CATEGORÍA DOCENTE DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Clementina Barrera Bernal
(Directora)

Mtro. Jorge Benítez Rodríguez
(Secretario)

M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro)

Dr. José Armando Lozada García
(Representantes de la Junta Académica)

Dra. Albertina Cortés Sol
(Representantes de la Junta Académica)

Dr. Benito Hernández Castellanos
(Representantes de la Junta Académica)

C. Ashley García Colón Sandoval
(Consejera Alumna titular)